

EL DIA DE PALENCIA

TIERRAS EN RENTA O EN VENTA

Quien quisiere comprar ó arrendar 77 obradas de tierra labrantía en campo y término del esta ciudad, puede dirigirse á Genaro Colombres, quien informará del precio y condiciones.

TRASLADO

Trasladado el escritorio de D. Eusebio Arroyo á su huerta del paseo de los Frailes, hasta fin de este mes, cónsteles á los vendedores de grano que pueden dirigirse con sus ofertas á su almacén de la plaza del Mercado, frente á la plaza de Toros, donde únicamente tiene abierta compra á los mayores precios.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 14 de Septiembre

Precios que han regido:
Trigo de 40 á 42 rs. las 92 lib.
Centeno á 30 rs. las 90 libras.
Cebada á 24 rs. fanega.
Avena á 16

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrión de los Condes 13

Precios que rigen:
Trigo añejo á 44 rs. para sembrar.
Idem común á 41'50.
Centeno de 31 á 32.
Cebada á 26.
Avena á 17.
Titos á 36.
Lentejas á 35.
Muelas blandas á 50.
Alubias á 52 las pequeñas y 81 las grandes.

Garbanzos á 100, 120, 140 y 160.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
2.ª á 15
3.ª á 14
Harinilla de 1.ª á 16 rs. fanega.
Cabezuela á 12.
Salvado á 8.
Patatas á 5 reales arroba.
En el mercado celebrado hoy entraron 600 fanegas de trigo, 300 de centeno y 400 de cebada.
Compras animadas.
Los precios se sostienen con firmeza.
Tendencia, al alza.
Tiempo, primavera.

Herrera de Pisuerga 13

Precios corrientes:
Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Centeno de 31 á 32 la fanega.
Cebada de 27 á 28.
Avena de 17 á 18.
Yeros de 40 á 42.
Titos de 50 á 70.
Garbanzos de 100 á 140.
Entraron 2000 fanegas de trigo.
Las conpras desanimadas.
Tiempo, bueno.

Valladolid 13

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 600 fanegas de trigo, cotizándose de 44'75 á 45 reales las 94 libras.
En el Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 44'50 reales las 94 libras.
Centeno á 34.
Cebada á 25.
Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba.
2.ª á 14'50
3.ª á 14

Medina del Campo 13

Entraron 1300 fanegas de trigo, cotizándose de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.
Centeno de 32'50 á 34 la fanega.
Cebada de 26 á 27.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de calor.

Rioseco 13

La entrada ha sido de 3000 fanegas de trigo nuevo pagándose á 43 reales las 94 libras.
Tiempo, bueno.

EXTRANJEROS

Paris 11 de Septiembre

El trigo se cotiza aquí á 20'25 francos sobre corriente, y á 20'50 sobre Octubre, y la harina sobre corriente de 25 á 26'50 y sobre Octubre á 26'50, todo por 100 kilos.
La demanda, lo mismo en trigos que en harinas, es buena.
La tendencia está sostenida y los corredores acusan una pequeña alza.
En Nueva York subió el trigo de 7 á 12 céntimos en los 100 kilos y en Chicago 3.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción:
PALENCIA (Mes. 1 ptas. Año. 10 Trimestre. 4)
FUERA (Semestre. 17'50 Año. 34)

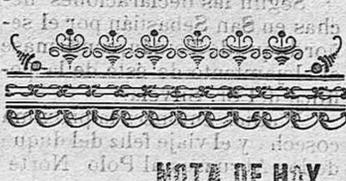
En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea
En 3.ª id. á 7 id. id.
En 4.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 céts. id. id.
Pagos adelantados
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales



NOTA DE HOY

La estatua del Poeta

Es su fiesta inaugural.
¿Nombre del bardo? Zorrilla.
¿Cuál fué su cuna? Castilla.
¿Lema? Gloria nacional.
Lloran sobre el pedestal donde la estatua se apoya,
Granada, la árabe joya de fama imperecedera,
Margarita la Tornera y el buen Capitán Montoya.
El Arte sobre tí hoy día suena cual lira acordada y soñoliento lirismo de cascada de mágica poesía.
De tus versos la armonía del mármol se oye á través, y arrojada á tus pies reza cual mística rosa la cándida y vaporosa figura de Doña Inés.
En tu honor cantan, Zorrilla, las flores meridionales, las góticas catedrales, del Dargo el gnomo en la orilla.
Y en tanto rinde Castilla homenaje á tu escultura, ese aura que vaga pura tu estatua besa á la aurora y la Poesía flora al pie de tu sepultura.

Clotaldo

PLÁTICA

Pero ¡Señor! ¿Qué cosas pasan en los Estados Unidos!

Todo lo que allí ocurre es soberbio, magnífico, piramidal, tremendo.

Hasta la mamá Naturaleza parece que por aquellas tierras es más pródiga en sus dones y más terrible en los males con que, de vez en cuando, suele obsequiarnos á los humanos.

¡Mire usted que cuatro mil seiscientas sesenta casas destruidas, son casas!

Pues ¿dónde dejamos los TRECE MIL muertos á consecuencia de la catástrofe?

Ya comprenderán ustedes que me refiero al espantoso ciclón que ha habido en la patria de Dewey.

La verdad es que esas cosas sólo pueden acontecer en la patria del famoso almirante que suspendió el combate de Manila para... almorzar. Lo que él diría: entre bomba y bomba un biteak con patatas.

En fin; les digo á ustedes que estoy deseando ir á los Estados Unidos para convencerme de la exactitud de todas esas cosas fabulosas que de allá nos cuentan.

Pues ¿y en el ramo de inventos? ¡Es una friolera! El otro día leí en un periódico ilustrado que un mecánico de Nueva York ha inventado una máquina... para dormir.

A primera vista no se comprende bien la aplicación de esa máquina, pero yo se lo voy á explicar á ustedes.

A lo mejor tiene uno mucho que hacer y le entra el sueño, bien porque no ha dormido la noche anterior ó bien porque ha llegado la hora acostumbrada de acostarse. Pues no hay más que dar cuerda á la máquina y seguir tan fresco. La máquina duerme por uno.

Va usted en un tren y le sorprende la noche. Claro está que usted no quiere dormirse por aquello de la seguridad personal. Pues llevando la consabida máquina, está usted immune contra el sueño.

¿Comprenderán ahora la inapreciable ventaja del invento?

Nada; decididamente no es hombre completo el que no ha viajado por allá ni ha visto aquello.

Después de todo, los que menos derecho tienen á poner en solfa las cosas de los yanquis son los periodistas. ¿Cómo se saldría muchas veces del apuro de la falta de original si no fuera por esas cosas estupendas que allí ocurren?

Yo mismo no hubiera podido ensartar estas docenas de tonterías sin ese ciclón norteamericano.

No quiere esto decir ¡Dios me librel que yo me aproveche de la desgracia ajena ni que trate de divertirme á costa de los centenares de víctimas, que según nos cuentan, ha causado el fenómeno. Nada de eso. El que pretende sacar provecho ó diversion del daño de sus semejantes ni es bien nacido ni tiene el corazón en su sitio.

Lo que pasa es que así como existen personas que tienen cosas y á las cuales toda extravagancia les es permitida y toda exlimitación les es lícita, hay pueblos que también tienen co-

sas, y en esa categoría entra el norteamericano.

Cualquier hecho, cualquier suceso que ocurrido en otra parte del planeta motivaría una tempestad, en los Estados Unidos pasa como la cosa más natural y sencilla del mundo.

Tan cierto es esto que es ya costumbre general la de decir siempre que se oye relatar cualquier acontecimiento tremebundo: eso habrá pasado en los Estados Unidos.

Basta ya de cosas yanquis y vamos á otro asunto si á ustedes les parece.

La retirada del presidente Kruger al territorio neutral de Lorenzo Marqués, ha sido interpretada por toda la prensa como la señal para el término de la guerra.

El Transvaal y el Orange pueden considerarse vencidos y sojuzgados por el poder de la Gran Bretaña.

La ley del más fuerte se ha cumplido una vez más.

No obstante; para mí, ahora es cuando va á empezar la verdadera guerra ó cuando las dos repúblicas hermanas van á dar prueba palpable de que Inglaterra ha hecho bien al asimilárselas.

Dos caminos quedan á los aliados; resignarse pacientemente ó declarar al dominador una nueva guerra; la rebelión mansa, la insubordinación constante, la protesta viva y latente mientras llega la sazón oportuna de volver al campo de batalla.

Si hacen lo primero no hay que decir que están borrados para siempre de la lista de pueblos independientes. Si optan por el segundo de los caminos que se les ofrecen, el triunfo será suyo, tarde ó temprano. No hay ejemplo de que un pueblo que haya querido ser independiente no haya obtenido su libertad.

Ahora es cuando vamos á ver si los pequeños estados sudafricanos merecen las simpatías que han despertado.

Carta de Madrid

Impresiones

Por un error de transmisión, relativamente disculpable, dije ayer que el Sr. Silvela había anunciado la apertura de Cortes para primeros de Octubre, siendo así que, en honor de la verdad, dijo que pensaba reanudar las sesiones á fines del mencionado mes.

Los liberales creen que debieran abrirse antes las Cortes, con objeto de discutir ampliamente todos los proyectos que hay pendientes de debate y los que tiene en estudio el Gobierno; pero si termina el interregno parlamentario cuando se anuncia, podemos darnos por satisfechos, si se sabe emplear bien el tiempo.

Habla Silvela

Según declaraciones del señor Silvela, el sábado se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de todas las cuestiones políticas pendientes, incluso — como ya declamos ayer — del

restablecimiento de las garantías constitucionales.

Contradicciones

Mientras al ministro de la Gobernación se le atribuye la noticia de que la nueva expedición marítima se verificará en la primavera próxima, al jefe del Gabinete se debe la de que ese viaje no se realizará hasta el otoño de 1901.

Hablando de esa patente contradicción un personaje político, decía esta tarde: Si las dos figuras que aparecen más unidas en el actual Ministerio se encuentran discordes respecto á este asunto, no es de extrañar que sus compañeros piensen de muy distinta manera, convirtiendo el actual Ministerio, en una especie de Casa de Orates, donde las diferencias y antagonismos se dibujan á cada instante.

No hay discurso

Según informes oficiales, al abrirse las Cámaras se prescindirá del discurso de la Corona, debido sin duda, á que nada halagüeño se puede ofrecer al país.

Es una manera ingeniosa de curarse en salud y evitarse el Gobierno las iras de las oposiciones, siquiera sea en una pequeñísima parte.

Entrevista comentada

El Sr. Silvela niega importancia á la entrevista que tuvo el duque de Tetuán con la reina y asegura que nada hablaron de política.

Actividad

A juicio de los ministeriales el Gobierno trabaja con mucha actividad en su decantada obra legislativa.

Crisis irremediable

La crisis obrera que se padece en Cataluña, es en sentir del presidente del Consejo muy sensible, pero á la vez irremediable.

Dice que la motiva la escasez de algodón y carbones, no pudiendo hacer nada por ahora el Gobierno á fin de evitarla, porque carece de medios eficaces para ello.

Los presupuestos

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, ha enviado hoy al Sr. Dato el presupuesto de dicho departamento para que lo examine antes de llevarlo al Sr. Allendesalazar.

Faltan por entregar á éste, además del presupuesto parcial mencionado, los de Obras Públicas y Marina.

Anexión á Inglaterra

La prensa inglesa declara que la anexión de las dos repúblicas sudafricanas á Inglaterra es ya un hecho, por lo que el Gobierno inglés no prestará la menor atención á las indicaciones que puedan hacerse en favor de una ó otra república.

Kruger con licencia

Un diario inglés publica hoy un telegrama de Lorenzo Marqués, manifestando que Kruger ha llegado con una licencia de seis meses concedida por el Parlamento.

Queda de presidente interino el Sr. Schalkburger encargado de proseguir la guerra.

El presidente del Orange señor Stein no acompaña á Kruger.

Chinos derrotados

Un despacho de Pekín, fecha 5, dice que la caballería americana derrotó á 300 soldados chinos...

QUINTERO

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez y asistiendo los concejales señores Ovejero, Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Fuentes, Colombres, Ortega Bernal, Gaité, Gullón y Morrondo, se ha celebrado la sesión de hoy.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor secretario dió lectura á un oficio del gobierno civil de esta provincia transcribiendo otro de la Dirección general de Administración local...

Después se leyó otro oficio de la Delegación de Hacienda, referente á la alzada interpuesta por D. Leopoldo Ojeda Linaje, contra un acuerdo del Ayuntamiento negándole permiso para establecer un depósito de pescado fresco en la calle de Burgos, número 5.

La Delegación de Hacienda declara mal instruido el expediente, reservando al interesado el derecho á reclamar de nuevo. El Municipio acordó darse por enterado y que se notifique á la parte interesada.

Se autorizó, en vista de los informes favorables de la comisión y del arquitecto, al señor don Hipólito Avila, mayordomo del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis para ejecutar ciertas obras en la casa núm 22 de la calle Mayor Antigua.

Se dió cuenta de un informe de la comisión de policía urbana estableciendo que en vista de que de la diligencia de señalamiento de línea practicado por el arquitecto municipal en la casa número 17 de la calle de Mancornador, resulta una parcela de terreno, debe requerirse al dueño de la mencionada casa don Demetrio Ortega para que ingrese la cantidad en la cual se tasa el valor de dicha parcela.

El cabildo aprobó el dictamen en todas sus partes.

En vista de que la comisión correspondiente estima que no hay inconveniente en ello, salvo las restricciones reglamentarias, se acordó conceder autorización á D. Hipólito González y á don Anselmo Andrés para establecer almacenes de vino al por mayor en las calles de Santa Ana, número 24 y Casado del Alisal 12, respectivamente.

Se aprobó el extracto de los

acuerdos tomados durante el mes de Agosto.

No teniendo el señor secretario más asuntos de que dar cuenta, pidió la palabra el Sr. Raboso y en sentidas frases dió cuenta detallada de las gestiones que él y el señor Colombres han practicado en unión de D. Abilio Calderón para alcanzar el indulto de los desgraciados reos de Grijota. El Sr. Raboso terminó dando las gracias á cuantas personas les han secundado en su nobilísima misión y á las autoridades de Santander que tantas facilidades les han prestado para conseguir ver á S. M. la reina.

El Sr. Colombres se adhirió á cuanto había dicho el señor Raboso, pero entendiendo que debía consignarse especialmente la gratitud de la comisión y del Municipio de Palencia hacia el Sr. Alcalde de Santander por las deferencias señaladas de que les hizo objeto.

El presidente Sr. Pérez Juárez dijo que también debe constar el agradecimiento del Ayuntamiento hacia el Sr. Obispo de la diócesis, quien tanto se ha interesado en este asunto.

El Sr. Colombres manifestó que cuando la comisión encargada de gestionar el indulto llegó á Santander, telegrafiaron al Sr. Obispo poniéndole á su disposición.

El Sr. Pérez Juárez leyó una carta del Sr. Ministro dirigida á los Sres. Obispo y Alcalde de Palencia, contestando á las gestiones que ambos hicieron para gestionar el indulto.

El Municipio acordó que conste en acta su profundo agradecimiento á cuantas personas han intervenido en este asunto y especialmente al señor alcalde de Santander, así como que se pase á cada una de esas personas una comunicación en que se les dé cuenta de este acuerdo.

Se acordó satisfacer del capítulo correspondiente del presupuesto la cuenta de gastos producida por los individuos de la comisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PAGINA AGRICOLA

LA TEMPERATURA Y LOS VINOS

Todo local que contenga vinos debe mantenerse á una temperatura media de 14 á 17° C, á fin de evitar que se produzcan en los caldos diferencias de volumen y densidad causadas por rápidos cambios de temperatura.

Se produce contracción en los líquidos cuando baja la temperatura, y dilatación cuando se eleva.

Así, pues, el vino de un tonel completamente lleno colocado en un local cuya temperatura sea mas baja que la del caldo, sufrirá un movimiento de contracción, disminuyendo su volumen.

Este movimiento es generalmente favorable para la precipitación de las heces en el fondo, pero ofrece el inconveniente de dejar en el tonel una parte vacía que se seca y deja lugar al aire.

En este caso, para evitar ulterior alteración, es preciso vaciar el tonel ó rellenarlo, para impedir que se agrie el vino por el contacto del aire.

Si, al contrario, la temperatura del local es más elevada que la del caldo, dilátase éste, tendiendo á ocupar mayor espacio que en el envase; remontan las heces desde el fondo, esparciéndose en todo el líquido al que, enturbiándolo, pueden comunicar mal sabor y predisponerle á una nueva fermentación. Produce así mismo una fuerte presión contra las paredes del envase y se observan escapes en las partes débiles.

Deben colocarse, pues, los vinos en locales que reúnan condiciones de uniformidad y regularidad de temperatura en toda época, evitándose el exceso de sequedad ó humedad por medio de una aereación conveniente. Hay que evitar también toda trepidación del suelo.

Tendremos ocasión de discurrir sobre las condiciones que han de reunir los locales destinados á encerrar vinos ó otros líquidos susceptibles de fermentación ó en los que puedan ejercer influencias las diversas temperaturas.

La estatua de Zorrilla

Nuestro querido colega El Norte de Castilla dá cuenta de los preparativos para la inauguración de la estatua del inmortal poeta Zorrilla, inauguración que se habrá verificado hoy en la capital vallisoletana.

La comisión organizadora de la solemnidad ha trabajado sin descanso para que tanto la función religiosa como la función cívica resultaran con la pompa que requiere la memoria del insigne vate.

El templo de San Benito se ha engalanado suntuosamente.

Los pilares se han decorado con más de sesenta columnas.

A ambos lados del altar se han puesto los escudos de Valladolid y Granada rodeados de palmas, lirás y laurel.

Alrededor de la nave central se han colocado multitud de escudos representando á varias capitales.

El púlpito se ha adornado con un paño de los colores nacionales la escalera y la barandilla con paños de seda y terciopelo destacando en el centro el escudo de España.

Esta mañana á las diez y media se ha celebrado la Misa oficiando de medio pontifical el eminentísimo cardenal Cascajares.

Después habrá predicado el elocuente orador sagrado Padre Salvador de la Orden de Religiosos Carmelitas descalzos.

A las seis de la mañana se habrá hecho desaparecer la valla de madera que rodea la estatua, quedando ésta cubierta con un paño rojo, amarillo y morado, colores de España y Castilla.

La estatua de la Poesía estará cubierta con una bandera española.

En el acto de la inauguración se descorrerán las telas y se levantará un acta que será encerrada en una caja de estaño y depositada en un hueco labrado en el pedestal, que será cubierto con una lápida de mármol.

Después de la inauguración estaba señalada la procesión cívica.

El alcalde de Valladolid ha dirigido una sentida alocución al vecindario

Nosotros nos lamentamos, y mucho, de que en tan solemne fiesta no tengan representación las provincias de Castilla, especialmente esta de Palencia y el pueblo de Torquemada.

Ya que en el acto celebrado hoy en Valladolid no haya podido estar presente España toda, á lo menos Castilla entera no ha debido dejar de concurrir, por medio de representaciones adecuadas.

Se trata nada menos que de consagrar la memoria del gran poeta castellano, gloria pura é impercedera de España.

QUISICOSAS

Dos periódicos turcos dan cuenta estos días de un caso notable de longevidad.

Ismail, habitante en Cantín, pequeña población de las costas del mar Negro, ha celebrado á los ciento veinte años su 34.º matrimonio al que asistieron 140 descendientes del joven contrayente.

El Turco habla de ser y ¡mecachis con el tío!

Treinta y cuatro mujeres cuando una sola es capaz de matarnos á las personas, un clima constituye. For eso digo, señores que ¡mecachis con ese tío!

Según las declaraciones hechas en San Sebastián por el señor duque de Tetuán, confirmase el alejamiento de éste de la política del Sr. Silvela.

Y adios entonces la próxima cosecha y el viaje feliz del duque de los Abruzzos al Polo Norte

Y si la hace igual conjuro según puede suceder ¡ay! Navarro Reverter... se hunde España de seguro.

A Pappus le ha salido un rival.

Este Pappus, como saben ustedes, es el célebre ayunador que ha permanecido últimamente ocho días sin comer, encerrado en una caja transparente.

Y el rival que le ha salido á ese personaje que está causando la admiración del público de Madrid, especialmente la de los padres de familia con muchos hijos y poco sueldo, es el famoso ayunador Succí, que se compromete á no comer en cuarenta días.

Y díganme ustedes ahora si este individuo no merece ser maestro de escuela pagado por el Municipio.

Aunque muchos de esos seres, ¡válgame Santo Tomás! según varios pareceres á veces ayunan más.

Pues señor, cada cual tiene sus gustos en eso de la manducatoria.

A unos les dá por comer cosas delicadas, y otros les tira por meterse entre pecho y espalda un pienso de paja y cebada.

Qué es lo que ha hecho por apuesta un vecino de Puente deume, según leo en cierto colegio de Galicia.

Cuyo colega comenta la noticia, diciendo que el tal sujeto merece un premio por su estómago privilegiado.

No lo crea usted. Lo que merece ese individuo es un aparejo. Por bruto.

¿Leyeron ustedes la Nota de ayer en este periódico respecto del súbdito inglés atropellado en la ciudad de doña Elvira?

Bueno, pues según noticias recibidas en los círculos bursátiles, parece que ha dirigido un telegrama al rector de la Universidad de Manchester, concebido en los siguientes términos: «Llegué Toro. Nombre villa no obedece á animal que tiene los pies San Lucas; sinó á los animales que son policías en esta parte España. A personas atropelladas exigen las libra esterlina por meterlas cárcel.

Cosa que yo nunca vi en las tierras que corren del Támesis al Miúri, comuníquese al marqués de Salisbury.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Nicomedes, San Valeriano, San Porfirio y San Albino.

Cultos religiosos

En San Pablo á las siete de la tarde es el Ejercicio de los Quince Sábados de Nuestra Señora del Rosario.

En la Soledad hay Yelada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 4.º Coro de Santa Te. esa.

Tribunales

Para mañana no hay señalamiento de causa por esta Audiencia provincial.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones. — Modesta Rubiales Rodríguez, casada, 74 años, Hospital. Nacimientos. — Pilar de Juana Villazán, hija de Fortunato y María Cruz, cuartel de la guardia civil.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 3, carneros 4, corderos 45, lechazos 2.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer cuatro altas.

En la de audiencia dos. En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 94.

El tiempo

Observaciones termométricas de hoy. Temperatura máxima, 35,5 Id. mínima, 15º

Barómetro

A las ocho de la mañana: 709 mm. A las tres de la tarde: 709 mm.

Vientos

Por la mañana: NO. Por la tarde: NO.

Aspecto del cielo

Por la mañana: Nuboso. Por la tarde: Nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia escasa á las 11:40 de la mañana y 4:45 de la tarde: á esta hora truenos.

NOTICIAS

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la búsqueda y captura del preso José Álvarez Fernández, fugado de la cárcel de Alcañices (Zamora).

El Ayuntamiento de Alar del Rey ha acordado señalar como primer mercado de toda clase de ganado, el día 15 del presente mes.

Dicho señalamiento obedece á petición de los ganaderos de este país, que consideran aquel mercado muy conveniente por los

TELEGRAMAS

La crisis industrial Graves noticias

Madrid 14 (10 m.)

Anunciase para mañana en Barcelona el cierre de muchas fábricas por falta de primeras materias.

Los fabricantes de tejidos á quienes afecta la subida de los precios del algodón se reunirán para tomar acuerdos.

Lo de China

Madrid 14 (10:50 m.)

Según noticias de origen inglés en las provincias septentrionales de China iban asesinadas hasta Julio noventa y tres personas, habiendo desaparecido noventa y cinco, y en las provincias meridionales fueron asesinados quince mil indígenas cristianos.

Derechos pasivos

Madrid 14 (10:50 m.)

El ministro de Hacienda señor Allendesalazar, tiene ultimado ya el proyecto de ley por el cual se suprimen los derechos pasivos á los empleados.

Con este motivo, empieza á ocuparse de dicho proyecto el órgano de dichos funcionarios, considerando lexivo para éstos el trabajo del Sr. Allendesalazar.

Los temporales

Telegrafían de Lugo haber descargado en todo el término de aquella capital horribles tormentas que se resolvieron en lluvias torrenciales.

Los destrozos causados por aquéllas han sido de gran importancia, pues han arrasado vastas extensiones de terreno cultivado, derrumbando varios molinos.

De otras provincias también telegrafían haber producido muchos daños los temporales de aguas.

Quintero

La Bolsa

Cotización del 13 Septiembre

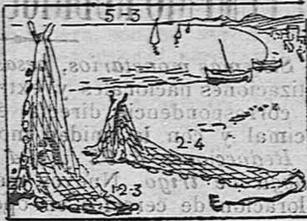
Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like '4 por 100 interior contado', 'Exterior', 'Amortizable', 'Tesoro', 'Aduanas', 'Cubas 86', 'Cubas 90', 'Filipinas', 'Cédulas hipotecarias 5 0/0', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Paris', 'Londres', '5 por 100 amortizable en carpetas', 'Fin corriente, firme'.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

En una tertulia se pusieron á apurar una letra, y dijo el primero: —Cebada.— Me lo has quitado de la boca— contestó el que se hallaba á su derecha.

Charada en acción



Geroglífico



Modas

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



BLUSA PARA SEÑORITA

La que damos á conocer en el presente dibujo se confecciona con seda, á pequeños pliegues, lleva respuntes y aplicaciones de encaje recortado sobre viso; patas de seda lisa, con un pequeño vivo de raso y tres botones cada una. Estas patas van colocadas en el delantero y mangas de la blusa, en la forma que indica el grabado. Cuello alto y falda de alpaca blanca.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

VENTA DE BARRICAS Y BOCOVES

Se venden barricas y bocoves nuevos y usados de todas clases y cabidas á precios arreglados.

Dirigirse á D. Ezequiel Bañuelos.

MIRANDA DE EBRO

BANCO HISPANO COLONIAL

Conversión de las Deudas Coloniales ANUNCIO

Dispuesta por la Ley de 27 de Marzo último la conversión en Deuda perpétua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y de 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por real decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio á las operaciones de Conversión.

La Conversión será voluntaria y se realizará á la par en renta ó sea conservando á los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje, serán los siguientes:

Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 120 pesetas, también nominales, en 4 por 100 perpétuo interior. Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se canjearán á la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpétuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B igualadas, números 93.749 á 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127.50 pesetas, también nominales, de 4 por 100 perpétuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83.25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpétuo interior.

Encargado este Banco de llevar á efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público para conocimiento de los interesados, atemperándose á lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo á las siguientes formalidades:

1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscripto por los presentadores, en esta forma: «Al Banco Hispano Colonial para su Conversión» (Art. 28.º de la Instrucción).

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupón que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupón de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las Obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha

de 1.º de Octubre de este año y cupón de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los establecimientos encargados de la conversión, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador (Art. 27 de la Instrucción).

6.º Comprobada la factura con los valores, se traladarán éstos á presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne el importe nominal de los valores que haya presentado á la conversión cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior cuando se avise. (Art. 14 de la instrucción).

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente á la Dirección general de la deuda pública las carpetas provisionales que sean precisas para entregar á los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.

Con las carpetas provisionales se entregará el certificado que determina el art. 7.º de la Ley (Arts. 33, 34 y 35 de la Instrucción.)

9.º Autorizándose por el artículo 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por Series de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las carpetas provisionales, de los residuos y de los certificados, se efectuará suscribiendo en el resguardo el recibo de conformidad, como cancelación de la operación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. La conversión en Palencia se efectuará en el domicilio de los Banqueros SEÑORES HIJOS DE V. CALDERÓN.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El secretario general, Aristides de Artigano

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico, prefiriéndoles si poseen ya algún conocimiento de la imprenta.

DICCIONARIO

de la Lengua Castellana por la Real Academia Española. Décimatercia edición, corregida y aumentada. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.

A LOS LABRADORES

ABONOS MINERALES para la siembra de cereales. Probad los abonos de la fábrica «LA VERDAD» de Logroño, si deseais obtener magníficos resultados y abundantes cosechas.

Visto el buen resultado obtenido en pruebas realizadas en varios pueblos de esta provincia, los agricultores ó consumidores que deseen hacer compras ó ajustes, bien de abonos elaborados ó primeras materias, pueden dirigirse á la fábrica «LA VERDAD» de Logroño, ó á D. Remigio Guerrero, camisería la 25.000, representante general en esta plaza y su provincia.

Abonos para toda clase de plantas y arbustos, desde 4 á 10 pesetas sacó de 46 kilos.

Depósitos en las principales poblaciones y centros productores.

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Recomendado con éxito por los principales médicos de España... LABORATORIO FARMACÉUTICO G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN. Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ORTONA ORTEGA Para CONVALESCIENTES y PÉRSO-NAS DÉBILES... N.º 430 FARMACIA. LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

A los propietarios y constructores de obras NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS Linóleoum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores...

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo Calle del Duque de la Victoria, 18. - VALLADOLID

LA PATERNAL

Compañía anónima de Seguros contra el incendio, fundada en 1843. Autorizada en España por Real orden. GARANTIA: 53 millones de francos. SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos.

MANUAL DEL COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR POR D. EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO. Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones...

TALLER DE CONSTRUCCION DE EBANISTERIA Y TAPICERIA Y ALMACÉN DE MUEBLES DE EMILIANO CABALLERO Mayor pral., 99 y 101. - PALENCIA

Tablas de intereses y descuentos simples por TOLEDO y CAMINO. Contiene esta obra el interés al uno por ciento anual de cualquier capital...

DIETOSA TOMANDO LA PECTORINA PIZA. Cura la bronquitis, la influenza o catarro y todas las afecciones del aparato respiratorio...

MAPA DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA. Mide 1:80 metros por 1:10 y su estampación litográfica...

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ABUNDIO Z. MENÉNDEZ Mayor pral., 70 y Castaño, 1 PALENCIA. En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta...

BLANCAO con Lodo de Hierro contra la Anemia, la Pobreza de la sangre...

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE FELIPE ROBLE. Don Sancho, 1, 3 y 5. Los más esbeltos, modernos y baratos...

LIBROS NUEVOS Se han recibido en la imprenta de este periódico a la venta los siguientes: Una boda entre baturos...

LIBROS REGISTROS DE VIAJES PARA POSADAS Y PARADORES. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS. Acaba de recibirse un lote y completísimo surtido...

SE VENDEN Puertas, ventanas, balcones, puertas vidrieras...

LEY Código de Comercio, Ley de Hipoteca Naval, Instrucción para la recaudación de contribuciones...